

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión decretada por el gobernador civil de Badajoz, del Ayuntamiento de Esparraguera de Lares.

ULTRAMAR.—Real decreto comunicando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de la Habana a Patricio Criollo.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

Real decreto referente a provisión de escuelas en la isla de Cuba.

los sucesos que se desarrollaron en los tres años que tuvo de duración entonces el régimen constitucional en España.

Como miliciano nacional figuró en la primera época de nuestro régimen constitucional, asistiendo como tal al sitio y rendición de Cádiz en 1823.

Ya residente en Inglaterra no quiso tomar parte en el movimiento iniciado por el general Torrijos, por creer que no era llegado el tiempo de realizarlo.

Residente en París en 1830, fué testigo y actor en las jornadas de Julio, habiendo tomado tan activa parte en aquellos sucesos, que el gobierno provisional de Luis Felipe quiso premiar sus servicios dándole el título de ciudadano francés.

Al regresar al seno de España en 1833 volvió a tomar parte en la política militante, figurando en las filas del partido moderado, pero sin aceptar nunca hechos ni reformas que no estuvieran en armonía con el progreso y la libertad.

Buena prueba de ello dió en 1847, cuando figuró como diputado de la mayoría en el gobierno presidido por el general Narváez y nombrado por éste enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Confederación Helvética.

Diputado siete veces por las provincias de Málaga, Salamanca y Zaragoza, sus discursos en las Cortes revelan el buen sentido patriótico que siempre le animó.

Emigrado por segunda vez a extranjero suelo, de resultados de los sucesos de Barcelona y del entronizamiento de la regencia de Espartero, residió por largos años en Italia, donde presenció los sucesos que condujeron a la caída del poder temporal del Papa.

Vuelto a España en 1869, notorios son los incansables trabajos realizados por el Sr. Borrego para armonizar los intereses políticos de la nación.

En 1870 se le nombró por el gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla para asistir en calidad de enviado extraordinario a las operaciones de la guerra franco-alemana, asistiendo al sitio de París.

Después de haber sido nombrado senador vitalicio el Sr. D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives, se procederá a nuevas elecciones en el distrito de Trives.

Asesórase que se presenta candidato el señor barón de Otos.

El contingente destinado a Ultramar se concentrará en los distritos militares que se señalan en la correspondiente disposición del ministerio de la Guerra.

Marzo 10.—De Cádiz, vapor Cadix, 740 hombres.

Marzo 14.—De Coruña, vapor San Francisco, 1800 hombres.

Marzo 20.—De Santander, vapor Reina Cristina, 870 hombres.

Marzo 30.—De Cádiz, vapor Buenos Aires, 1880 hombres.

Abril 5.—De Barcelona, vapor Montevideo, 1800 hombres.

Abril 7.—De Valencia, vapor Reina Mercedes, 750 hombres.

Abril 10.—De Cádiz, vapor Méjico, 820 hombres.

Total, 6870 hombres.

Es decir, los 6800 con que se refuerza el ejército de Cuba, más los 370 que debían embarcar por disposiciones anteriores.

Atento el nuevo gobernador de Madrid, señor marqués de Viana, a las indicaciones de la prensa y a las noticias particulares y deseoso de que su gestión en el gobierno responda a los principios más estrictos de rectitud, reunió ayer tarde en su despacho a todos los delegados de vigilancia.

Las dos funciones de ayer en el teatro-circo de Parísh se hicieron con dos llenos tan grandes como pocas veces se ven en los teatros de Madrid.

La Virgen del mar y la banda de cornetas llevan todas las noches el mismo número público que ayer al afortunado teatro-circo de Parísh.

En casa de los Sres de García Paton se celebró anteanoche la boda de su bella hija María con el joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Eduardo Castro.

Terminada la ceremonia, la concurrencia, que era muy numerosa y distinguida, fué obsequiada con un espléndido buffet.

La Asociación de Escritores y Artistas nos ruega hagamos público que nada tiene que ver con la función que va a celebrarse el miércoles próximo en el teatro de la Princesa a beneficio de un titulado Colegio-Asilo de huérfanos de Escritores y Artistas.

A propósito de la constitución de las Cámaras, dice anoche La Epoca: «Así en el Congreso como en el Senado, los trabajos preliminares para la constitución de estas cámaras adelantan notablemente, pero todavía quisieramos verlos más avanzados y que no pasara la semana entrante sin que se hallasen concluidos, porque las Cortes, por exigencias de la política, se han abierto tarde, y porque son urgentes la cuestión financiera, que comprende presupuestos y crédito, y la administrativa en general.»

Habia ayer en el Congreso 122 actas aprobadas y más de 60 con dictamen favorable de la comisión: en junio 180 actas, sin contar las que se acuerden en la reunión que esta tarde aquella celebra.

Constando el Congreso de 445 diputados, y disponiendo su reglamento que pueda constituirse con la mitad más uno de los que tengan aprobada la acta y la capacidad legal, sería posible, en nuestro concepto, que del miércoles al jueves se verificase aquel acto.

Más como para todo hay precedentes, débese tener en cuenta que para la constitución de dicha Cámara se han seguido dos procedimientos. El primero consiste en verificarla, como hemos dicho, cuando la mitad más uno de los diputados tengan aprobadas sus actas y compatibilidad. El segundo consiste en clasificar las actas en las tres listas de limpias, leves y graves, y verificar la constitución cuando se hallen agotadas las dos primeras.

De estos dos procedimientos indicados, el primero, a más de ser el más general, parecemos el más breve y que ofrece menos dificultades, atendida la complicación que ha producido la ley del sufragio universal. Si se considera que una vez constituida la Cámara popular su primera ocupación ha de ser la de debatir largamente la cuestión política con motivo del mensaje, sin contar con lo improrrogable, que en el Parlamento, como en la guerra, ocupa preferente lugar, se reconocerá la necesidad de ganar días para llegar lo antes posible a la discusión de los proyectos y proposiciones de ley.

En casa de los Sres de García Paton se celebró anteanoche la boda de su bella hija María con el joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Eduardo Castro.

Dió la bendición a los contrayentes, pronunciando a región seguida una elocuente platca, el capellán de honor de S. M. D. Isidro de la Fuente; fué madrina del acto la madre de la novia, en representación de la señora duquesa viuda de Híjar, que ejerció iguales funciones en el banquete de aquella, y padrino don Carlos María de Castro, abuelo del novio.

Terminada la ceremonia, la concurrencia, que era muy numerosa y distinguida, fué obsequiada con un espléndido buffet.

La Asociación de Escritores y Artistas nos ruega hagamos público que nada tiene que ver con la función que va a celebrarse el miércoles próximo en el teatro de la Princesa a beneficio de un titulado Colegio-Asilo de huérfanos de Escritores y Artistas.

Como en funciones análogas y cobranza de cantidades con idéntico fin muchas personas han dado su dinero creyendo que se lo entregaban a la Asociación de Escritores y Artistas, esta nos suplica hagamos dicha declaración para evitar errores y confusiones.

No tiene razón el periódico que censura la medida adoptada por el alcalde de Madrid respecto a enterramientos en los cementerios llamados sacramentales.

El Sr. Rodríguez San Pedro no ha hecho en este asunto nada nuevo ni nada por su cuenta, pues todo se ha reducido a ordenar que se cumpla lo dispuesto en reales órdenes de 1877 y 1888, que prohíben en absoluto la admisión de nuevos cofrades; y en este punto ha desplegado y desplegará tal energía, que además de las multas que ha mandado imponer, está reuniendo los antecedentes y datos necesarios acerca de las infracciones cometidas, no siendo difícil que con este motivo tuvieran que intervenir los tribunales para exigir determinadas responsabilidades.

Sabemos que el señor gobernador cuando estando ayer, a las ocho de la noche, en su despacho, recibió noticia del incendio ocurrido en la fábrica de Tabacos, dictó desde luego las oportunas órdenes para la extinción del mismo y que se dispusiera a personarse en el lugar del siniestro cuando recibió noticia de que, afortunadamente aquél había quedado sofocado.

El sábado último mandó su majestad la reina a 37 familias de jornaleros pobres y de viudas con hijos.

A una señora anciana, con una nieta de cinco años de edad, huérfana de padre y madre, habitante en la calle del Púcar, núm. 3, cuya señora ha prestado dilatados servicios a S. M. doña Isabel II, se le ha señalado por la intendencia una pensión mensual, y encargada a la vez de la educación de la pobre niña.

Hoy daré dictamen la comisión de actas del Senado sobre las comprendidas en la segunda categoría, esto es, las que contengan algún motivo leve de discusión.

Administración Militar, D. Mariano Aranguren, ha tenido la desgracia de ver morir a un precioso niño, hijo suyo, de corta edad.

Acompañamos al Sr. Aranguren y a su distinguida familia en la pena que les aflige.

Ha sido nombrado jefe de administración de cuarta clase en la dirección general de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Alvaro Luceño y Becerra.

Mañana a las cuatro de la tarde darán principio en el ministerio de Ultramar, los ejercicios para las oposiciones a las notarías vacantes en Filipinas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO)

Paris, 8. A las dos de la tarde han dado principio las carreras de caballos en el hipódromo de Anteuil, con una lluvia torrencial y escaso público.

La tranquilidad es completa. Las medidas que, según indiqué ayer, ha adoptado la policía, y por otra parte la casi completa ausencia de la parte musical se tolerará desde la semana próxima, han contribuido a que hasta ahora, se muestre el público pacífico, contentándose con hacer las apuestas llamadas al libro.—B.

(NACIONAL) Cádiz, 8 (8'30 t.). Llegaron los infantes. Una compañía del regimiento de Alava, con bandera y música, hizo los correspondientes honores. En la estación esperaban las autoridades y numeroso público.

En una finca llamada Villafraguilla, en esta provincia, intrujéronse dos cazadores, pero habiendo advertido el guarda la presencia de aquellos, los invitó a que salieran de la propiedad. Los cazadores negáronse a obedecer, e irritados contra el guarda, le dispararon sus dos escopetas, hiriéndole de gravedad. Ambos agresores han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad.—El correspondiente.

Estando maniobrando en esta estación el fogonero Antonio Sellares, tuvo la desgracia de caer desde la locomotora a la vía, causando dos graves heridas, una en la región frontal y otra en la pierna izquierda.

El desgraciado falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el hospital.—Correspondiente.

Se han reunido los republicanos coalicionistas con objeto de conocer el resultado de las conferencias recientemente celebradas en Biarritz con el Sr. Ruiz Zorrilla. Se ha constituido la mesa bajo la presidencia del Sr. de la Haza, y el Sr. Campillo ha abrazado al señor Guerrero por encargo del Sr. Ruiz Zorrilla. Ha asistido numerosa concurrencia.—Ferrando.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 9

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 133 de ab.—T. par.—Un crítico incipiente.—Don Juanito. ZARZUELA.—No hay función. COMEDIA.—8 1/2.—6. serie.—F. 131 de ab.—T. 2.—(Beneficio de doña Josefina Guerra.)—Las tres jaquetas.—Bonitas están las leyes o la vida del interfecto. PRINCESA.—8 1/2.—F. 29 de ab.—T. 2.—(Beneficio de D. Jaquín Manini.)—Georgina.—Balle. LARA.—Serie 6.—T. 3. imp.—Carambolas.—El primer actor.—Los tímidos.—Pobres hombres. APOLO.—8 1/2.—La caza del oso o el tendero de comestibles.—Madrid Petit.—La leyenda del monje.—La caza del oso o el tendero de comestibles. SALON ROMERO.—3.—Sesión de piano por el Sr. D. Mario Calado.—Butaca, 5 pesetas. TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La Virgen del Mar.—El chaleco blanco, en la que tomará parte la banda de cornetas, tan aplaudida todas las noches. ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—El matrimonio.—Francifredo.—(Segundo acto de la misma.) ROMA.—8 1/2.—La rapaciosa de Lemus.—Encarnado y amarillo.—La tonita del lugar.—Soldados de contra ando.—Balle al final de cada acto. FRONTON DEL RETIRO.—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota, a costa, en el que tomarán parte cuatro aficionados jugadores.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 9 DE MARZO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 9 DE MARZO. Santa Francisca, virgen romana y la beata Catalina de Bolognia. CULTOS PARA EL DIA 9. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de los Rios y habrá misa mayor a las diez y por la tarde comunion y procesion. En San Pascual, jubileo perpetuo. En San Ginés sigue el novenario a San José, predicando en la noche D. Camillo Manzanos y por la tarde D. Lope de la Visitación, id. id., padre Rafael. En Atocha el señor rector. En la Latina continúa el novenario de la Virgen de las Angustias, orador señor Sar...

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!!! No mas ASMA, no mas SOFOCACIONES... EL SOLO REMEDIO INOFENSIVO ASMATICOS... Licor de la Estrella

EL RIO DE LA PLATA Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla... PONEMOS PECHERA, PUÑOS Y CUELLO

FARMACIA DE SANCHEZ OCANA GRAN DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA} Este Jarabe más activo que el Jarabe anti-escorbúico...

ALMONEDA URGENTE Toda la casa. Atocha, 78, bajo... ALMONEDA MUEBLES: UR-Argente, Reina, 45, bajo derecha...

EXPOSICIÓN Y SUBASTA Las obras pignoras en este establecimiento en cuero de 1850 no vendidas...

VENTA DE CABALLOS Hebiendo procedido por el depósito de remonta de infantería, sito en la calle de San Bernardo...

LA VERDAD 60, JACOMETREZO, 62. CAMAS DE HIERRO y colchones de muelles...

A LAS SEÑORAS Para Semana Santa: paño Lyon, sedas, lanas, merino, armures 0'75 cént.

ALMONEDA Una familia perfectamente establecida, de España y hace almoneda de todo el mobiliario...

SEDERÍAS negras y de color, inmensa surtido... EXTRACTOS de Atkinson 2 y 4 ptas. frasco...

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ FINAT Y ALBERT CONDE DE FINAT... FALLECIÓ EL DIA 1.º DE MARZO DE 1891, Á LAS DOCE Y TRES CUARTOS DE LA MAÑANA...

CURACION DE LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: Fluido Vital (5 psets.), Golas Virtuosas (6 ptas.), Góbulos Vitales (25 ptas.)...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE...

JARABE BALSAMO DE LEBRUN Balsamo de Tolú, Alquitran, Acáto y Monosulfuro de Sosa pura...

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas...

NEW-FUNERAL ALCALA, 60.-TELÉFONO 301 PRIMERA CASA EN CORONAS COCHERAS Y FABRICA DE FERETROS METALICOS CON PRIVILEGIO...

SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON CASIMIRO DE EGAÑA Y OQUENDO conde de Egaña, senador del reino, gran cruz de Isabel la Católica...

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO...

VENTA DE CASA Y JARDIN EN ARANJUEZ Por defuncion del propietario se enagenan a precios muy módicos, juntos ó separados...

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARÍA FRANCISCA DE MURGA Y MICHILENA (Q. S. G. H.) FALLECIÓ EL DIA 9 DE MARZO DE 1882...

EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE LAS RIVAS Y URTIAGA MARQUES DE MUDELA ex-senador del reino, ex-diputado á Cortes, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica...

ELIXIR Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C^{IA}, Farm. en Paris. Bólitas preparadas que tienen la propiedad de servir en el hombre la falta de jugo gástrico...